

COMERCIAL LA GRANJA S.A. COLGRANSA

RUC: 0992731699001

Constituido el 30 de Agosto del año 2011

MILAGRO-ECUADOR

Milagro, 1 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE COMERCIAL LA GRANJA S.A.
COLGRANSA

Ciudad.-

Por medio del presente doy a conocer mi informe anual de todo lo efectuado en lo que se refiere a la ADMINISTRACION de acuerdo a mis funciones de GERENTE DE COMERCIAL LA GRANJA S.A. COLGRANSA por el periodo fiscal 2015, a continuación se detalla:

- **Generalidades.-** En este año podemos decir que hemos seguido manteniéndonos comercializando de la misma manera de siempre, pero si se ha visto afectado un poco Colgransa con la crisis que se sigue manteniendo en el país, pero nosotros hemos seguido trabajando en los dos Almacenes ofreciendo siempre la mejor atención y dedicación con nuestros clientes tanto del cantón como otros cantones.
- **Aspectos Legales.-** Colgransa cuenta con profesionales que nos brinda asesoramiento cuando se lo requiera en el ámbito legal y para gestiones Administrativos.
- **Aspectos Tributarios** - En la parte tributaria en concordancia con la Señora Contadora se ha cancelado todos los impuestos tributos al Servicio de Rentas Internas mensualmente sin ningún problema así como impuestos Municipales y demás no existiendo ninguna novedad por esa área.
- **Aspectos Societarios.-** La Junta General de Accionistas de Comercial La Granja S.A. COLGRANSA en sesión ordinaria realizada el día de hoy 1 de Marzo del presente año aprobó los INFORMES ECONOMICOS PRESENTADOS DEL AÑO 2015. La empresa ha seguido con los lineamientos y políticas de planificación así como de orden Administrativo establecidos por la Junta de accionistas.

Dirección: GARCIA MORENO #1628 Y ELOY ALFARO

E-mail: drflenco_lagranja@hotmail.com

Teléfono: 2971165 Cel. 0968968351

COMERCIAL LA GRANJA S.A. COLGRANSA

RUC: 0992731699001

Constituido el 30 de Agosto del año 2011

MILAGRO-ECUADOR

- **Aspectos contables.**- En los aspectos contables se han utilizado de acuerdo a los principios de Contabilidad; información Financiera la nueva implementación de las NIFF en nuestro nuevo sistema que se adquirió para mejorar e ir innovando con las nuevas actualizaciones que tenemos en todos los entes reguladores.

CONCLUSION:

Puedo darles a conocer Señores compañeros de la Junta de Accionistas y miembros del Directorio de Colgransa de una manera transparente todo lo realizado hasta el momento, así como también de requerir algún documento físico en las oficinas correspondientes.

Expreso mi gratitud por la oportunidad que me han brindado a este cargo al estar frente de la Administración de la Empresa.

Atentamente,



Adelma de Fienco
GERENTE

C/C Presidente
Accionistas